

Informe Secretarial. Bogotá D.C., febrero 08 de 2021, al Despacho de la señora Juez informando que la demandante solicita aplazamiento de la audiencia, por problemas de conectividad. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Febrero ocho (08) de dos mil veintiuno (2021).

En atención al memorial allegado por la demandante, vía correo electrónico el día de hoy ocho (08) de febrero de 2021, a la hora de la 1:44 p.m., en el cual solicita aplazamiento de la audiencia señalada, por problemas de conectividad y con el fin de garantizar el debido proceso y derecho de defensa, este despacho dispone reprogramar la audiencia, para el día 15 de febrero de 2021 a la hora de las 4:00 p.m.

Se le solicita a la Defensoría del Pueblo, realice las gestiones necesarias, con el fin de garantizar la conectividad para la audiencia señalada

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ Hoy Febrero 09 de 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 20 CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria
